

Contrato Tipo de Adquisición de Bienes número AT-2026-028 ADQ, "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN" que celebran por una parte el Gobierno de la Ciudad de México, representado en este acto por MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS, en su carácter de DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, a quien en lo sucesivo se le denominará como "LA ALCALDÍA", asistida por el L.C. JONATHAN ORTEGA RODRIGUEZ en su carácter de DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, y por la MTRA. DIANA TORRES GARCÍA en su carácter de SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, y como representante del Área Técnica el LIC. CHRISTIAN MANUEL MALVAEZ MARAVILLA en su carácter de SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES y el C. JOSÉ LUIS GARCÍA GUTIÉRREZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE y por la otra parte la empresa denominada SARO VERDE, S.A. DE C.V. representada por el C. LUIS ALEJANDRO SAUCEDO CHÁVEZ, a quien para efectos del presente contrato se le denominará como "EL PROVEEDOR", y a quienes en su conjunto se les denominará "LAS PARTES", de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. "LA ALCALDÍA " por conducto de su representante, declara que:

- I.1 La Ciudad de México es una Entidad Federativa integrante de la federación, sede de los Poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo Gobierno está a cargo, entre otros, del Ejecutivo Local, titular que se auxilia de Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, los cuales integran la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo previsto en los artículos 43, 44 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1º, 32 apartado C numeral 1 y 2, y 33, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 9 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 13 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- I.2 La ALCALDÍA TLALPAN, es una ALCALDÍA, de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3, 11 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 1, 2, 3 y 6 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y 4, 6, 21 y 29 de La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- I.3 La MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS en su carácter de DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, acredita su personalidad jurídica en términos del nombramiento de fecha 01 de agosto de 2025 expedido por la MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ ALCALDESA EN TLALPAN, manifestando que cuenta con facultades amplias, suficientes y con la atribución para celebrar el presente contrato, de conformidad con el "ACUERDO POR EL CUAL SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", mismo que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad De México No. 1688, EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 y del

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y los Lineamientos generales para la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que deban formalizar las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública previstos en la fracción IX del artículo 21 del Reglamento en mención.

- I.4** Para cumplir con las disposiciones citadas en los artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, requiere la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN.**
- I.5** Que la contratación se efectúa a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional, número N° 30001029-002-2026, de la cual se llevó a cabo el fallo en fecha **10 DE JUNIO DE 2026** para la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos:
- I. 26, 27 INCISO A), 28 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 59 y 63 FRACCIÓN I Y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.*
- I.6** En términos del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 58 fracción I y 76 segundo párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, al momento de la celebración del presente Instrumento Jurídico se cuenta con la debida suficiencia presupuestal para cumplir con las obligaciones que se deriven del presente contrato, mismo que afecta la partida No. 2961 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE", de conformidad con el oficio AT/DGAF/DF/0640/2026 de fecha 23 de abril de 2026 emitido por la DIRECCIÓN DE FINANZAS, a fin de cubrir los montos del presente contrato.
- I.7** Para prevenir el Conflicto de Intereses, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, número N° 30001029-002-2026, para la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN**, previo a la formalización del presente contrato, se efectuó una consulta en el Sistema de Prevención de Conflicto de Intereses de la que se desprende que no medió conflicto de intereses.
- I.8** Que el presente contrato se le asignó a "EL PROVEEDOR " en virtud de que ofreció las mejores condiciones técnicas, económicas y materiales para la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN** de acuerdo con las especificaciones solicitadas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- I.9** "LA ALCALDÍA" se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo la clave de identificación GDF9712054NA.

- I.10 Para efectos del presente Instrumento Jurídico, señala como domicilio para todo lo relacionado con el presente contrato, el ubicado en CALLE MONEDA S/N, ESQUINA CALLEJÓN DE CARRASCO, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000, ALCALDÍA TLALPAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, y señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.
- I.11 La adjudicación del presente contrato se llevó a cabo conforme al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, previsto en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- II. "EL PROVEEDOR", a través de su Representante Legal, bajo protesta de decir verdad, declara que:
- II.1 Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, como lo acredita con escritura pública número 102,622 de fecha 05 de diciembre de 2014, otorgada ante la fe del LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, Notario Público número 99 del Distrito Federal hoy Ciudad De México, con folio mercantil electrónico número 528498 – 1 de fecha 20 de enero de 2015.
- II.2 El C. Luis Alejandro Saucedo Chávez, en su carácter de Representante Legal de la empresa SARO VERDE, S.A. DE C.V., se identifica con Credencial para votar número (OCR) 3047026430115, expedida a su favor por Instituto Nacional Electoral, y cuenta con las facultades necesarias para celebrar el presente contrato, lo que acredita con la escritura pública número 102,622 de fecha 05 de diciembre de 2014, otorgada ante la fe del Lic. José Luis Quevedo Salceda, Notario Público Número 99 Del Distrito Federal Hoy Ciudad De México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, facultades que no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna, por lo que surten plenos efectos a la fecha de la celebración del presente instrumento legal.
- II.3 Que dentro de su objeto social se encuentra LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL, DE TODA CLASE DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, ASÍ COMO LAS PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DIFERENTE A LA DE PERSONAL (VESTUARIO, UNIFORMES, ETCÉTERA), PRENDAS DE VESTIR DE PUNTO, ROPA DE TELA, CUERO Y PIEL, CAMISAS, PANTALONES, TRAJES, CALZADO, SUS ACCESORIOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO, INSIGNIAS, DISTINTIVOS, EMBLEMAS, BANDERAS, BANDERINES, UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO Y CALZADO; TODA CLASE DE ROPA ELABORADA Y SUS ACCESORIOS PARA EL SECTOR SALUD, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, ENTRE OTROS, TALES COMO: PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, EQUIPO DE MÁXIMA SEGURIDAD, PRENDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN PERSONAL, GUANTES, BOTAS DE HULE Y ASBESTO, DE TELA O MATERIALES ESPECIALES, CASCOS, CARETAS, LENTES, CINTURONES Y DEMÁS PRENDAS DISTINTAS DE LAS PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD, ASÍ COMO TODA CLASE DE ARTICULOS DEPORTIVOS, BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS, GUANTES, ENTRE OTROS, QUE LOS ENTES PÚBLICOS REALIZAN EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA, Y PRODUCTOS TEXTILES, FIBRAS NATURALES COMO LINO, SEDA, ALGODÓN IXTE Y HENEQUÉN, HILADOS E HILOS DE FIBRAS NATURALES O SINTÉTICAS, TELAS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS, ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, COSTALES, REDES Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES QUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR, TODA TIPO DE ARTÍCULOS DE BLANCOS, BATAS, COLCHAS, SÁBANAS FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES,

COLCHONES Y COLCHONETAS, ENTRE OTROS. Y ASI MISMO DEDICARSE A MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD, MATERIALES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIA EN LOS PROGRAMAS, BOTAS, MACANAS, CASCOS POLICIALES Y MILITARES, CHALECOS BLINDADOS, MÁSCARAS Y DEMÁS PRENDAS Y/O ARTÍCULOS PARA EL MISMO FIN TODO ELLO PREVIOS LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES REQUERIDAS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN QUE LAS REGULE. ADEMÁS, PUDIENDO LA SOCIEDAD DEDICARSE A LA COMPRA Y VENTA DE LLANTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA REFACCIONARIA.

- II.4 Para todos los efectos legales del presente contrato señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, así como su domicilio fiscal el ubicado en CALLE SAN JULIO MZA. 510, LT. 6, INT. 2, COLONIA PEDREGAL DE SANTA URSULA, C.P. 04600, ALCALDÍA COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 55 92 35 11 13 CORREO ELECTRÓNICO: saucedochavezla@gmail.com
- II.5 Cuenta con la experiencia profesional, así como con capacidad técnica, humana, material, financiera y legal suficiente, que le permite obligarse y cumplir todos los requerimientos que se deriven del presente instrumento contractual.
- II.6 Que "EL PROVEEDOR " para cumplir con sus actividades fiscales, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo la clave de identificación SVE141205KN0 y para efectos de acreditarlo, exhibe su Constancia de Situación Fiscal no mayor a dos meses de antigüedad, así como su opinión positiva en cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en términos del artículo 58, último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- II.7 Que "EL PROVEEDOR ", cuenta con constancia vigente en el Registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México con Folio de Registro PJ7G52N-AGOQSYV.
- II.8 Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que en su carácter de persona moral, no tiene ni tendrá en el siguiente año, ni ha tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios; asimismo, no tiene lazos de consanguinidad ni de afinidad hasta el cuarto grado, con persona alguna que labore en la Administración Pública de la Ciudad de México, y entre cuyas funciones se encuentre la de participar en actividades relativas a la prestación de los servicios y/o venta de bienes que son materia del presente instrumento legal.
- II.9 Asimismo declara que, no se encuentra en los supuestos que establecen los artículos 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por lo que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativa o Municipios para celebrar o autorizar la formalización del presente contrato.

II.10 Por lo tanto, acepta expresamente que en caso de que resulte falsa la manifestación antes mencionada, o que durante la vigencia de este contrato incurra en tales supuestos y en consecuencia se contravengan las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el presente Instrumento Jurídico será nulo de pleno derecho, previa determinación de autoridad judicial o administrativa en funciones jurisdiccionales, de conformidad con el último párrafo del artículo 13 de la citada Ley.

II.11 "EL PROVEEDOR" se compromete al cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y términos que se derivan de este Instrumento Jurídico y de sus anexos, de los cuales "EL PROVEEDOR" conoce plenamente su contenido, mismos que se tienen por reproducidos íntegramente como si a la letra constaren en el presente Instrumento Jurídico.

II.12 Conoce el contenido y los requisitos que se establecen en:

- A) La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento, así como las demás normas que regulan la ejecución del presente contrato administrativo; y
- B) El contenido del ANEXO UNO los cuales forman parte integrante del presente Instrumento y que contienen los términos y condiciones objeto del presente contrato.

III. Declaran "LAS PARTES" que:

III.1 A la firma del presente contrato administrativo se ha tenido a la vista la documentación que se señala en las declaraciones que anteceden, las cuales se agregan al presente.

III.2 Se reconoce mutuamente la personalidad jurídica con que se ostentan y con la que acuden a la celebración del presente Instrumento y cuentan con plena capacidad legal, técnica, humana y económica para contratar.

III.3 El presente contrato administrativo se regula por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento, la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos y demás disposiciones aplicables, y manifiestan bajo protesta de decir verdad que no existe error, dolo, lesión, ni mala fe, o cualquier otro vicio que afecte su consentimiento y que pudiera invalidar este contrato y que lo celebran de acuerdo con su libre voluntad.

III.4 Leídas que fueron, las anteriores declaraciones por las partes, las ratifican, y expresan su consentimiento para obligarse en los términos y condiciones de las cláusulas del presente Instrumento y en lo no previsto se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en su reglamento, en la normatividad que para regular este tipo de actos y contratos emane de autoridad competente, así como en los documentos mencionados en la declaración II. de este Instrumento.

Expuesto lo anterior "LAS PARTES" sujetan su compromiso a las formas y términos que establecen las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la Adquisición de Bienes consistente en la ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN, por lo que "EL PROVEEDOR", se obliga con "LA ALCALDÍA" a entregar durante la vigencia del presente contrato, tal y como se establece en las especificaciones técnicas estipuladas en el ANEXO UNO.

SEGUNDA. - VIGENCIA

La vigencia del presente contrato será del 10 de junio al 31 de diciembre de 2026.

TERCERA. - MONTO

"LA ALCALDÍA" establece que pagará a "EL PROVEEDOR" por la adquisición de los bienes objeto del presente contrato, por la requisición número 119, la cantidad mínima de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO y un monto máximo de \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) monto que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por la requisición número 121 la cantidad mínima de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO y un monto máximo de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) monto que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y de la requisición 122 la cantidad mínima de \$205,006.52 (DOSCIENTOS CINCO MIL SEIS PESOS 52/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO y un monto máximo de \$2,050,064.23 (DOS MILLONES CINCUENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) monto que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con el ANEXO UNO y tomando como base los precios unitarios que se detallan a continuación:

ANEXO UNO

Los bienes objeto del presente contrato se describen a continuación:

REQUISICIÓN DE COMPRA NO. 119

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
1	2961	LLANTA 11R22.5 RADIAL, 15.50 COMO MÍNIMO DE PROFUNDIDAD	PIEZA	1	AOSOWING	\$8,344.83
2	2961	LLANTA 11 R 24.5 RADIAL, 15.50 COMO MÍNIMO DE PROFUNDIDAD	PIEZA	1	AOSOWING	\$8,527.58
3	2961	LLANTA 1100 R20 RADIAL	PIEZA	1	ROUTEWAY	\$12,885.71
4	2961	LLANTA 1100 R20 CON CÁMARA Y CORBATA	PIEZA	1	TORNEL	\$14,146.62



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA DE TRANSPARENCIA
1824 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
5	2961	LLANTA 12 X 16.5 RADIAL	PIEZA	1	FORERUNNER	\$7,531.23
6	2961	LLANTA 155/70 R13 RADIAL	PIEZA	1	AGATE	\$1,581.61
7	2961	LLANTA 175/70 R14 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$1,626.09
8	2961	LLANTA 175/65 R14 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$1,523.84
9	2961	LLANTA 175/70 R13 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$1,523.84
11	2961	LLANTA 185/60 R13 RADIAL	PIEZA	1	ILINK	\$1,845.98
12	2961	LLANTA 185/60 R15 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$1,944.93
13	2961	LLANTA 185/70- R14 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$1,936.13
14	2961	LLANTA 195/60 R14 RADIAL	PIEZA	1	BLACKHAWK	\$2,088.96
15	2961	LLANTA 195/65 R15 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$2,136.23
16	2961	LLANTA 205/65 R15 RADIAL	PIEZA	1	DOHVAN	\$942.23
17	2961	LLANTA 215/60 R17 RADIAL	PIEZA	1	GUTEROAD	\$3,215.89
18	2961	LLANTA 225/70 R19.5 RADIAL, 15.50 COMO MÍNIMO DE PROFUNDIDAD	PIEZA	1	MIRAGE	\$5,035.48
19	2961	LLANTA 225/75 R16 RADIAL	PIEZA	1	MIRAGE	\$4,527.54
20	2961	LLANTA 225/70 R16 RADIAL	PIEZA	1	MIRAGE	\$3,630.38
21	2961	LLANTA 235/60 R16 RADIAL	PIEZA	1	ILINK	\$3,523.74
22	2961	LLANTA 235/70 R16 RADIAL	PIEZA	1	AGATE	\$3,554.52
23	2961	LLANTA 235/75 R15 RADIAL	PIEZA	1	SURETRA TIRES	\$3,823.89
24	2961	LLANTA 235/75 R16 RADIAL	PIEZA	1	HANKOOK	\$4,789.20
25	2961	LLANTA 245/75-R16 RADIAL	PIEZA	1	BROAD PEAK	\$5,392.80
26	2961	LLANTA 255/70 R16 RADIAL	PIEZA	1	BROAD PEAK	\$1,951.52
27	2961	LLANTA 265/70 R17 RADIAL	PIEZA	1	BROAD PEAK	\$4,722.14

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
28	2961	LLANTA 425-65-22.5 RADIAL, 15.50 COMO MÍNIMO DE PROFUNDIDAD	PIEZA	1	LANDY TIRE	\$17,296.35
29	2961	LLANTA 750-16 CON CÁMARA Y CORBATA	PIEZA	1	TURNPIKE	\$7,228.88
30	2961	LLANTA 750 R16 RADIAL	PIEZA	1	DOUBLECOIN	\$3,974.51
31	2961	LLANTA 750-17 CON CÁMARA Y CORBATA	PIEZA	1	BROAD PEAK	\$7,201.40
32	2961	LLANTA 750-R17 RADIAL	PIEZA	1	GMXPRIME	\$4,595.70
33	2961	LLANTA LT 265/75 R17 RADIAL	PIEZA	1	ROUTEWAY	\$3,529.53
34	2961	LLANTA LT 215/85 R16 RADIAL	PIEZA	1	HTX AS	\$1,700.85
35	2961	LLANTA 225/75 R15 RADIAL	PIEZA	1	TORNEL	\$4,012.99
36	2961	LLANTA P215-60-R14 RADIAL	PIEZA	1	TORNEL	\$1,678.86
37	2961	LLANTA P235/70 R15 RADIAL	PIEZA	1	BLACKHAWK	\$3,906.35
38	2961	LLANTA 140/80 17 RADIAL	PIEZA	1	RUDOS BIKER	\$2,224.19
39	2961	LLANTA 245/70 R16	PIEZA	1	ROUTEWAY	\$2,760.82
40	2961	LLANTA 225/70 R19.5	PIEZA	1	MIRAGE	\$6,514.24
41	2961	LLANTA LT 265/75 R16	PIEZA	1	ROUTEWAY	\$1,693.15
42	2961	LLANTA 90/90-19	PIEZA	1	RUDOS BIKER	\$933.43
43	2961	LLANTA 185/70R13	PIEZA	1	SIERRA	\$1,818.49
44	2961	LLANTA 205/60R15	PIEZA	1	GUTEROAD	\$2,308.85
45	2961	LLANTA 130/80R17	PIEZA	1	VN SCREAMER	\$6,181.11
46	2961	LLANTA 100/90R19	PIEZA	1	RUDOS BIKER	\$6,252.57
47	2961	LLANTA 235/80R17	PIEZA	1	ROUTEWAY	\$5,637.98
48	2961	LLANTA 195R15C	PIEZA	1	ILINK	\$1,469.96

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
49	2961	LLANTA 205R16C	PIEZA	1	ILINK	\$2,040.58
50	2961	LLANTA LT225/70R17	PIEZA	1	DUNLOP	\$15,343.92
51	2961	LLANTA 225/75 R16	PIEZA	1	MIRAGE	\$2,209.89
52	2961	LLANTA 90/90 R21	PIEZA	1	CONTINENTAL	\$932.33
53	2961	LLANTA 26 X 1.95	PIEZA	1	BENOTTO	\$741.03
54	2961	LLANTA 31 X 10.50 R15 LT	PIEZA	1	MAXTREK TYRES	\$2,501.25
55	2961	LLANTA 80/100-21	PIEZA	1	MONTANA	\$1,155.52
57	2961	LLANTA 265/60 R18	PIEZA	1	DOHVAN	\$2,668.67
58	2961	LLANTA 11L/16	PIEZA	1	BROAD PEAK	\$6,853.57
59	2961	LLANTA 19.5L/24	PIEZA	1	FORERUNNER	\$11,744.13
60	2961	LLANTA 215/65 R16	PIEZA	1	ROUTEWAY	\$1,679.16

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

REQUISICIÓN DE COMPRA NO. 121

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
1	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 390 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 487 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 65 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 10.8 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE.	PIEZA	1	LTH	\$4,210.89
2	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C.	PIEZA	1	LTH	\$4,067.97



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2014 - 2017

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN

PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.

REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		400 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 562 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 75 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 13.8 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE.,				
3	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 450 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 562 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 75 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 13.8 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE.,	PIEZA	1	LTH	\$5,306.35
4	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 550 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 687 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 85 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 14.9 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE.,	PIEZA	1	LTH	\$5,486.26
5	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 800 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 1000 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 150 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 20.8 KG POLARIDAD IZQ/DER: (+)/(-) CON POSTES AL FRENTE.,	PIEZA	1	LTH	\$6,289.85
6	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 800 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 1000 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 140 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 19.4 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE.,	PIEZA	1	LTH	\$6,481.76
7	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 900 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 1125(AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 195 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 27.2 KG POLARIDAD IZQ/DER: (+)/(-) CON POSTES AL FRENTE.,	PIEZA	1	LTH	\$6,481.76
8	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 900 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 1125 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA	PIEZA	1	LTH	\$5,387.31



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

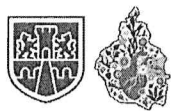
PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		195 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 27.2 KG POLARIDAD IZQ/DER: (+)/(-) CON TORNILLOS AL FRENTE,.				
9	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 600 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 750 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 110 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 17.2 KG POLARIDAD IZQ/DER: (+)/(-) CON POSTES AL FRENTE,.	PIEZA	1	LTH	\$4,946.53
10	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 530 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 662(AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 90 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 18.4 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE,.	PIEZA	1	LTH	\$5,387.31
11	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 1125 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 1406 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 335 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 58.7 KG POLARIDAD IZQ/DER: (-)/(+) CON POSTES AL FRENTE,.	PIEZA	1	LTH	\$11,847.07
12	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 650 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 812 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 93 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 15.7 KG POLARIDAD IZQ/DER: (+)/(-) CON POSTES AL FRENTE Y TORNILLOS LATERALES	PIEZA	1	LTH	\$5,332.33
13	2961	ACUMULADOR 12 VOLTIOS, CAJA Y TAPA DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD A -18°C. 750 (AMP.), CAPACIDAD DE ARRANQUE A 0°C. 937 (AMP.), CAPACIDAD DE RESERVA 115 MIN. PESO HÚMEDO APROX. 18.4 KG POLARIDAD IZQ/DER: (+)/(-) CON POSTES AL FRENTE Y TORNILLOS LATERALES.	PIEZA	1	LTH	\$5,496.25

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$200,000.00	\$2,000,000.00
(DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	(DOS MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.)
I.V.A. INCLUIDO	I.V.A. INCLUIDO

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

REQUISICIÓN DE COMPRA NO. 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		CARGA TRASERA DINA 1997				
1	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	USK	\$1,842.73
2	2961	BALERO DE RUEDA TRASERA	PIEZA	1	NTN	\$3,418.38
3	2961	FLECHA MOTRIZ	PIEZA	1	MOOG	\$7,422.81
4	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KNADIAN	\$4,971.72
5	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$32,693.29
6	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	MORESA	\$5,545.38
7	2961	TOMA DE AGUA	PIEZA	1	MORESA	\$2,753.56
8	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KNADIAN	\$2,843.97
9	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KNADIAN	\$7,082.22
10	2961	MANGUERA DE AGUA	PIEZA	1	GATES	\$1,208.16
11	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	BOB WAGNER	\$8,622.29
12	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$7,471.20
13	2961	POLEA LOCA	PIEZA	1	KNADIAN	\$4,283.22
14	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KNADIAN	\$4,984.25
15	2961	ASPA DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$8,127.13
16	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	INJETECH	\$6,966.12
17	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	GATES	\$88,936.89
18	2961	ENFRIADOR	PIEZA	1	DEYAC	\$23,309.44



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
19	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	KREAD	\$9,196.03
20	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	KREAD	\$2,797.35
21	2961	TAMBOR	PIEZA	1	CALIFORNIA	\$6,321.75
22	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DEL NORTE	\$837.52
23	2961	MANGUERA DE FRENO NEUMÁTICO	PIEZA	1	GATES	\$872.03
24	2961	VÁLVULA IPR	PIEZA	1	FLEETRITE	\$22,953.22
25	2961	VÁLVULA MANUAL PARA FRENOS	PIEZA	1	OEM	\$14,955.26
26	2961	VÁLVULA DE PEDAL FRENO	PIEZA	1	OEM	\$5,245.87
27	2961	COMPRESOR DE AIRE PARA FRENOS NEUMÁTICO	PIEZA	1	DEL NORTE	\$33,000.39
28	2961	VÁLVULA DE LIBERACIÓN RÁPIDA	PIEZA	1	DEL NORTE	\$1,693.59
29	2961	VÁLVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	PIEZA	1	BENDIX	\$3,231.64
30	2961	VÁLVULA DE EMERGENCIA	PIEZA	1	BENDIX	\$1,188.95
31	2961	ROTOCHAMBERS	PIEZA	1	REYMAR	\$1,988.00
32	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$18,420.94
33	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$26,445.91
34	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$30,805.71
35	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$857.21
36	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$747.79
37	2961	FILTRO DE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$528.92



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		COMBUSTIBLE DIÉSEL				
38	2961	DIAFRAGMA PARA ROTOCHAMBER	PIEZA	1	REYMAR	\$328.30
39	2961	SENSOR DE ÁRBOL DE LEVAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,389.73
40	2961	INYECTORES DIÉSEL	PIEZA	1	INJETECH	\$16,049.93
41	2961	BANDA ALTERNADOR	PIEZA	1	BANDO	\$3,009.36
42	2961	BULBO DE ACEITE	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$930.17
43	2961	JUNTA PARA FLECHA DE DIFERENCIAL	PIEZA	1	TF VICTOR	\$601.88
44	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$2,899.93
45	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$3,830.09
46	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$2,553.40
47	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$3,009.36
48	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	BANDO	\$2,918.17
49	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,623.23
50	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$1,185.51
51	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$7,113.04
52	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$1,393.22
53	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$364.77
54	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$109.44
55	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$766.02
56	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	REIDEN	\$164.14
57	2961	MOTOR DE ELEVADORES	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$8,024.97



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

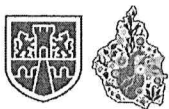
ALCALDÍA Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA Tlalpan
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		ELÉCTRICOS				
58	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$16,756.68
59	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	DORMAN	\$13,507.93
60	2961	ESCAPE	PIEZA	1	EMSA	\$10,430.17
		MERCEDES CARGA TRASERA MOD. 2000				
61	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	MEYLE	\$1,880.85
62	2961	BALERO DE RUEDA TRASERA	PIEZA	1	NTN	\$3,362.34
63	2961	FLECHA MOTRIZ	PIEZA	1	MEYLE	\$7,796.99
64	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KNADIAN	\$5,386.08
65	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$109,164.39
66	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	MORESA	\$8,532.22
67	2961	TOMA DE AGUA	PIEZA	1	MORESA	\$2,915.32
68	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	MAHLE	\$1,913.09
69	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	DORMAN	\$16,718.68
70	2961	MANGUERA DE AGUA	PIEZA	1	GATES	\$1,795.36
71	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	BOB WAGNER	\$10,938.00
72	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$7,348.72
73	2961	POLEA LOCA	PIEZA	1	KNADIAN	\$4,821.82
74	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KNADIAN	\$5,309.13
75	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	MORESA	\$4,445.65
76	2961	ASPA DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$8,127.13

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
77	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	INJETECH	\$6,966.12
78	2961	DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	GATES	\$76,885.78
79	2961	ENFRIADOR	PIEZA	1	MERCEDEZ BENZ	\$23,309.44
80	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	KREAD	\$9,196.03
81	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	KREAD	\$3,060.65
82	2961	TAMBOR	PIEZA	1	MERCEDEZ TORETO	\$6,321.75
83	2961	JUEGO RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DEL NORTE	\$837.83
84	2961	MANGUERA DE FRENO NEUMÁTICO	PIEZA	1	GATES	\$872.03
85	2961	VÁLVULA IPR	PIEZA	1	OEM	\$22,399.22
86	2961	VÁLVULA MANUAL PARA FRENOS	PIEZA	1	OEM	\$14,955.26
87	2961	VÁLVULA DE PEDAL FRENO	PIEZA	1	MERCEDEZ BENZ	\$5,625.45
88	2961	COMPRESOR DE AIRE PARA FRENOS NEUMÁTICO	PIEZA	1	MERCEDEZ BENZ	\$35,182.18
89	2961	VÁLVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	PIEZA	1	MERCEDEZ BENZ	\$3,761.70
90	2961	VÁLVULA DE EMERGENCIA	PIEZA	1	OEM	\$1,350.78
91	2961	ROTOCHAMBERS	PIEZA	1	REYMAR	\$1,880.85
92	2961	CLUTCH	PIEZA	1	FLEETRITE	\$27,563.76
93	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$39,822.96
94	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$18,124.56



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDADE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
95	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$1,644.90
96	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$735.24
97	2961	FILTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$1,566.24
98	2961	DIAFRAGMA PARA ROTOCHAMBER	PIEZA	1	REYMAR	\$341.97
99	2961	SENSOR DE ÁRBOL DE LEVAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$16,230.03
100	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$15,792.32
101	2961	INYECTORES DIÉSEL	PIEZA	1	INJETECH	\$17,880.06
102	2961	BANDA ALTERNADOR	PIEZA	1	GATES	\$2,123.65
103	2961	BULBO DE ACEITE	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,395.25
104	2961	JUNTA PARA FLECHA DE DIFERENCIAL	PIEZA	1	TF VICTOR	\$863.49
105	2961	GOMAS DE SUSPENSIÓN	PIEZA	1	DAI	\$1,299.50
106	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$3,402.63
107	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$4,804.73
108	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$3,402.63
109	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$2,889.66
110	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$3,060.65
111	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$3,631.81
112	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,833.82
113	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$8,804.40
114	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$907.65
115	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$1,046.58



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA Tlalpan
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
116	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$370.47
117	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$111.14
118	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$8,578.00
119	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$8,578.00
120	2961	MOTOR DE ELEVADORES ELÉCTRICOS	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$9,076.53
121	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$125,217.37
122	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$19,079.24
123	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$54,587.25
		DODGE RAM 1500 PICK UP 2000				
124	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$2,222.83
125	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$2,778.53
126	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$10,153.35
127	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$5,625.38
128	2961	RÓTULA	PIEZA	1	GROB	\$1,006.22
129	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$5,297.74
130	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$1,463.36
131	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$7,965.12
132	2961	BRAZO PITMAN	PIEZA	1	GROB	\$5,190.29
133	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$5,905.32



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2024 - 2027

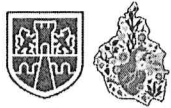
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
134	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	GROB	\$1,146.60
135	2961	BARRA ESTABILIZADORA	PIEZA	1	GROB	\$7,038.94
136	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$6,483.24
137	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	OEP	\$3,612.09
138	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,294.79
139	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	OEP	\$1,463.36
140	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,667.67
141	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,630.88
142	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$924.32
143	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,464.18
144	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,522.63
145	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$5,834.91
146	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,945.52
147	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,329.58
148	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,286.07
149	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$2,256.16
150	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$3,043.81
151	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$3,254.48
152	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$5,890.48
153	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUSAC	\$1,131.80

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
154	2961	CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$4,093.70
155	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$518.66
156	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$19,724.99
157	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DURALAST	\$1,018.79
158	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$8,026.15
159	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$7,965.12
160	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$13,206.59
161	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$574.23
162	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$296.38
163	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜENAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,889.94
164	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,839.27
165	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	INTERFIL	\$597.44
166	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,075.18
167	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,112.76
168	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$10,725.12
169	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,329.58
170	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$2,575.08
171	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$8,078.03
172	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$2,871.14
173	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$4,169.51
174	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$1,594.22



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
175	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$1,815.31
176	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,148.46
177	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$1,204.03
178	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$6,917.74
179	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$833.56
180	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$1,021.94
181	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$377.33
182	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$592.75
183	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$660.33
184	2961	MOTOR DE ELEVADORES ELÉCTRICOS	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$5,927.53
185	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$22,322.28
186	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$11,466.06
187	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$7,390.88
		CHEVROLET PICK UP MODELO 2005				
188	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$7,779.89
189	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$7,594.65
190	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$2,508.29
191	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$2,508.29
192	2961	RÓTULA	PIEZA	1	GROB	\$2,047.95
193	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$7,301.12



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2026 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
194	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$1,825.28
195	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$3,685.33
196	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$5,041.25
197	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	GROB	\$1,416.44
198	2961	BARRA ESTABILIZADORA	PIEZA	1	GROB	\$7,822.63
199	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$11,055.99
200	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$10,475.78
201	2961	TOMA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,193.37
202	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,508.29
203	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,578.44
204	2961	DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,258.99
205	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$20,066.28
206	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$1,711.53
207	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,258.99
208	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$5,541.91
209	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,946.97
210	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$6,631.85
211	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$11,916.48
212	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,389.80
213	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,912.20



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

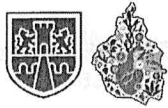


**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
214	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$2,955.21
215	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$3,285.50
216	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$10,328.23
217	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$6,086.26
218	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUCK	\$1,676.22
219	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$1,066.69
220	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$8,533.49
221	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DURALAST	\$1,066.69
222	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$13,714.54
223	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$15,847.91
224	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$11,292.80
225	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$1,095.17
226	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$377.03
227	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,881.55
228	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,680.48
229	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,533.49
230	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,736.17
231	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$12,486.71
232	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	INTERFIL	\$13,554.95
233	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,225.68



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
HUESTRA CASA ES TRANSFORMAR
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
234	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$2,064.66
235	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$1,777.40
236	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$2,603.27
237	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$7,116.32
238	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$4,263.70
239	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$1,579.92
240	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,478.12
241	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$448.84
242	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$4,141.79
243	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$807.92
244	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$1,185.55
245	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$365.72
246	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$2,590.52
247	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$457.15
248	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$12,387.97
249	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$11,113.26
250	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$6,983.94
		RENAULT CLIO 2005				
251	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$5,760.11
252	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$4,845.81
253	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$7,619.19

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
254	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$2,133.37
255	2961	RÓTULA	PIEZA	1	GROB	\$2,407.67
256	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$5,745.15
257	2961	ESPIGA DE TRACCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$7,145.53
258	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$1,642.75
259	2961	BIELETA	PIEZA	1	GROB	\$1,371.45
260	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$5,206.54
261	2961	BARRA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$7,122.18
262	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	GROB	\$1,274.71
263	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$6,373.52
264	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$7,314.42
265	2961	MOTO VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$7,122.18
266	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,624.80
267	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,386.02
268	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,770.25
269	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,034.15
270	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,806.16
271	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,634.61
272	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$7,314.42
273	2961	TUBO DE AGUA PLÁSTICO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,418.33



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

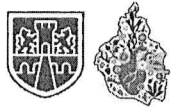


**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
274	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,581.75
275	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,123.92
276	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$2,407.67
277	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$5,942.97
278	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$4,266.75
279	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$4,571.51
280	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$5,942.97
281	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUCK	\$1,493.36
282	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$4,723.90
283	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$24,381.40
284	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DURALAST	\$7,619.19
285	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$7,001.90
286	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$7,630.27
287	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$16,914.60
288	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$700.18
289	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$457.15
290	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,603.27
291	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,154.43
292	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$565.54
293	2961	SENSOR DE OXÍGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,745.15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
294	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$7,540.51
295	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$12,038.32
296	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,565.61
297	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$2,102.90
298	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$1,777.40
299	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$2,333.96
300	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$5,457.04
301	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$883.83
302	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$609.54
303	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$5,760.11
304	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$1,188.60
305	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$2,407.67
306	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$883.83
307	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$71.81
308	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$2,590.52
309	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$457.15
310	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$13,714.54
311	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$8,438.18
312	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$6,642.55
		CHEVROLET REDILAS 3 1/2 MODELO 2006				
313	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$9,296.04



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
314	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$4,341.20
315	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$2,277.63
316	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$26,832.08
317	2961	RÓTULA	PIEZA	1	GROB	\$11,613.63
318	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$29,218.16
319	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$2,568.75
320	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$17,810.03
321	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$8,522.56
322	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	SYD	\$4,532.42
323	2961	BARRA ESTABILIZADORA	PIEZA	1	SYD	\$19,137.23
324	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$15,115.49
325	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$26,989.05
326	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,017.64
327	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,034.46
328	2961	DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$5,884.79
329	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$13,785.65
330	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$6,093.66
331	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$5,528.34
332	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,367.15

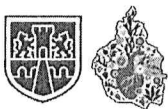
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
333	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$7,734.29
334	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,162.94
335	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$9,607.14
336	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$3,256.81
337	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$4,879.33
338	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$13,819.91
339	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$5,997.43
340	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$45,175.84
341	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUCK	\$12,991.92
342	2961	CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$3,345.92
343	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$4,866.37
344	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$11,702.11
345	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DURALAST	\$1,712.50
346	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$13,282.80
347	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$23,190.15
348	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$11,416.69
349	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$773.43
350	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$4,543.05
351	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜENAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,170.72
352	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,008.80

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
353	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	INTERFIL	\$655.73
354	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,194.34
355	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,070.56
356	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,707.30
357	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$31,404.46
358	2961	JUNTA PARA FLECHA DE DIFERENCIAL	PIEZA	1	TF VICTOR	\$1,429.94
359	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$2,353.91
360	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$2,017.64
361	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$13,688.61
362	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$3,376.48
363	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$4,609.48
364	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$5,979.49
365	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,883.76
366	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$613.64
367	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$3,730.40
368	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$767.78
369	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$1,281.52
370	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$1,013.23
371	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$228.34
372	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$2,420.34
373	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$342.50



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
374	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$14,796.03
375	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$10,407.65
376	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$7,044.93
		FORD PICK UP MODELO 2007				
377	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$13,414.61
378	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$2,825.63
379	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$7,135.43
380	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$4,852.09
381	2961	RÓTULA	PIEZA	1	GROB	\$1,855.21
382	2961	RESORTES PARA FRENOS DELANTEROS	PIEZA	1	GROB	\$1,056.04
383	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$12,843.77
384	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$1,398.54
385	2961	BALERO DE RUEDA TRASERA	PIEZA	1	GROB	\$1,809.54
386	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$3,853.13
387	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,437.98
388	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	GROB	\$1,683.96
389	2961	BARRA ESTABILIZADORA	PIEZA	1	GROB	\$3,564.50
390	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$14,553.42
391	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$13,700.03



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
392	2961	TOMA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,425.01
393	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,969.37
394	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,139.59
395	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$6,279.18
396	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$18,837.54
397	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$7,848.97
398	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,849.50
399	2961	DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$8,995.31
400	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$7,706.26
401	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,134.39
402	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$2,996.88
403	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$3,681.88
404	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$6,707.30
405	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$4,870.91
406	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$8,705.23
407	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUCK	\$1,311.46
408	2961	CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$13,196.92
409	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$662.85
410	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$40,790.47
411	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DURALAST	\$547.74



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
412	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$18,295.73
413	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$13,496.85
414	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$28,193.42
415	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$1,049.75
416	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$362.21
417	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,669.37
418	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,748.42
419	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	INTERFIL	\$749.82
420	2961	SENSOR DE OXÍGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$7,168.32
421	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$7,473.82
422	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$35,091.81
423	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$8,304.25
424	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$5,969.15
425	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$5,848.63
426	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$3,268.69
427	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$6,568.46
428	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$7,438.26
429	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$1,739.59
430	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,077.79
431	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$1,049.75
432	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$6,898.39



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

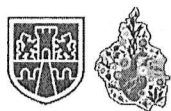


ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
433	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$959.78
434	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$1,349.68
435	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$1,499.65
436	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$359.92
437	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$2,633.38
438	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$386.91
439	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$12,279.68
440	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$19,435.46
441	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$6,802.41
		INTERNACIONAL VOLTEO 2009				
442	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	MOOG	\$6,795.87
443	2961	BALERO DE RUEDA TRASERA	PIEZA	1	TIMKEN	\$6,644.02
444	2961	FLECHA MOTRIZ	PIEZA	1	MOOG	\$27,088.60
445	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KNADIAN	\$12,832.45
446	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$48,026.76
447	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	FLEETRITE	\$10,972.13
448	2961	TOMA DE AGUA	PIEZA	1	DORMAN	\$7,897.16
449	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	DORMAN	\$6,112.47
450	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	DORMAN	\$16,346.18
451	2961	MANGUERA DE AGUA	PIEZA	1	GATES	\$6,226.40



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
452	2961	POLEA TÉRMICA	PIEZA	1	KNADIAN	\$32,574.67
453	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$5,808.77
454	2961	POLEA LOCA	PIEZA	1	KNADIAN	\$7,251.46
455	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KNADIAN	\$12,832.45
456	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	DORMAN	\$32,422.79
457	2961	ASPA DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$5,653.95
458	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,885.43
459	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	GATES	\$109,280.30
460	2961	ENFRIADOR	PIEZA	1	DORMAN	\$72,063.95
461	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FLEETRITE	\$2,960.86
462	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FLEETRITE	\$3,516.05
463	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FLEETRITE	\$68,262.14
464	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	BORG WAGNER	\$1,252.86
465	2961	MANGUERA DE FRENO NEUMÁTICO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$10,098.92
466	2961	VÁLVULA IPR	PIEZA	1	INTERNACIONAL	\$25,001.07
467	2961	VÁLVULA MANUAL PARA FRENOS	PIEZA	1	INTERNACIONAL	\$13,857.52
468	2961	VÁLVULA DE PEDAL FRENO	PIEZA	1	INTERNACIONAL	\$17,388.34
469	2961	COMPRESOR DE AIRE PARA FRENOS NEUMÁTICO	PIEZA	1	FLEETRITE	\$222,388.75
470	2961	VÁLVULA DE LIBERACIÓN RÁPIDA	PIEZA	1	BENDIX	\$1,855.20



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

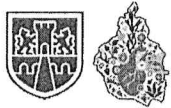


**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2020 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
471	2961	VÁLVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	PIEZA	1	BENDIX	\$12,718.56
472	2961	VÁLVULA DE EMERGENCIA	PIEZA	1	BENDIX	\$1,325.15
473	2961	ROTOCHAMBERS	PIEZA	1	REYMAR	\$23,614.74
474	2961	CLUTCH	PIEZA	1	FLEETRITE	\$36,637.01
475	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$24,559.35
476	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$18,628.00
477	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$3,530.80
478	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$1,943.55
479	2961	FILTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL	PIEZA	1	FLEETGUARD	\$1,855.20
480	2961	DIAFRAGMA PARA ROTOCHAMBER	PIEZA	1	REYMAR	\$406.38
481	2961	SENSOR DE ÁRBOL DE LEVAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$12,544.70
482	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$13,251.45
483	2961	INYECTORES DIÉSEL	PIEZA	1	FLEETRITE	\$40,927.16
484	2961	BANDA ALTERNADOR	PIEZA	1	GATES	\$2,120.23
485	2961	BULBO DE ACEITE	PIEZA	1	INJETECH	\$8,428.42
486	2961	JUNTA PARA FLECHA DE DIFERENCIAL	PIEZA	1	FLEETRITE	\$1,290.83
487	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$22,475.74
488	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$4,169.79
489	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$3,516.05
490	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TFVICTOR	\$22,678.66



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
491	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$14,920.59
492	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$3,887.10
493	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$4,973.53
494	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$1,148.46
495	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$9,346.68
496	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$1,024.78
497	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$4,745.74
498	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	HELLA	\$353.37
499	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$167.06
500	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$16,363.27
501	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$749.82
502	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	FLEETRITE	\$32,792.93
503	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	INJETECH	\$20,795.94
504	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	FLEETRITE	\$147,876.87
		CHEVROLET CHEVY 2011				
505	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$2,301.96
506	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$1,943.55
507	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$4,106.05
508	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$1,095.45
509	2961	ROTULA	PIEZA	1	GROB	\$689.08

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
510	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$3,357.03
511	2961	ESPIGA DE TRACCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$1,855.20
512	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$1,219.13
513	2961	BIELETA	PIEZA	1	GROB	\$901.10
514	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$2,915.32
515	2961	BARRA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$5,933.12
516	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	GROB	\$812.76
517	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$4,434.82
518	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,885.13
519	2961	MOTO VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$3,877.98
520	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,238.79
521	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$861.78
522	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,262.16
523	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,710.99
524	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,308.85
525	2961	BULBO DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,956.24
526	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$5,637.42
527	2961	TUBO DE AGUA PLÁSTICO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,041.31
528	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,061.09
529	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$13,266.53



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA Tlalpan
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
530	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,233.41
531	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,770.23
532	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$1,992.85
533	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$2,531.46
534	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$5,314.26
535	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUCK	\$1,104.14
536	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALAST	\$323.17
537	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$6,193.98
538	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	GROB	\$382.48
539	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$5,415.72
540	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$6,983.94
541	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$9,752.56
542	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$879.72
543	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$233.40
544	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,238.79
545	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,752.41
546	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	INTERFIL	\$412.93
547	2961	SENSOR DE OXÍGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,011.46
548	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,655.38
549	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,027.01

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
550	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,745.15
551	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$3,971.12
552	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$1,741.50
553	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$2,531.46
554	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$1,544.02
555	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$1,149.03
556	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$1,508.60
557	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$987.45
558	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$448.84
559	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$2,603.27
560	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$807.92
561	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$987.45
562	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$631.81
563	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$210.28
564	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$574.51
565	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$467.82
566	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DORMAN	\$12,208.43
567	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$10,574.65
568	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$6,804.41
		CHEVROLET PICK UP TORNADO MODELO 2012				
569	2961	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	1	GROB	\$6,939.56



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

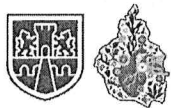
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
570	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$5,104.86
571	2961	RESORTE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$5,315.14
572	2961	BASE DE AMORTIGUADOR	PIEZA	1	GROB	\$6,747.55
573	2961	ROTULA	PIEZA	1	GROB	\$5,162.76
574	2961	HORQUILLA INFERIOR	PIEZA	1	GROB	\$7,271.20
575	2961	ESPIGA DE TRACCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$2,675.08
576	2961	TERMINALES DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$6,671.36
577	2961	BIELETA	PIEZA	1	GROB	\$1,238.79
578	2961	HORQUILLA SUPERIOR	PIEZA	1	GROB	\$3,572.75
579	2961	BARRA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	GROB	\$18,356.15
580	2961	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	1	GROB	\$879.72
581	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$7,201.66
582	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,500.95
583	2961	MOTO VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$13,772.44
584	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,831.26
585	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,645.75
586	2961	DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,728.94
587	2961	POLEA TENSORA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$5,673.33
588	2961	TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,680.48
589	2961	BULBO DE	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,386.02

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		TEMPERATURA				
590	2961	KIT DE DISTRIBUCIÓN	PIEZA	1	LUCK	\$5,900.30
591	2961	TUBO DE AGUA PLÁSTICO	PIEZA	1	BRUCK	\$1,883.47
592	2961	BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$16,597.64
593	2961	SENSOR DE MAP	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,352.44
594	2961	BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$9,447.79
595	2961	BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	FRITEC	\$8,411.58
596	2961	DISCO (ROTOR)	PIEZA	1	FRITEC	\$7,128.51
597	2961	TAMBOR	PIEZA	1	FRITEC	\$9,054.64
598	2961	BOMBA DE FRENOS HIDRÁULICO	PIEZA	1	LUCK	\$7,720.04
599	2961	CILINDRO DE RUEDA DE FRENO	PIEZA	1	LUCK	\$3,742.55
600	2961	LIGAS DE CALIPER	PIEZA	1	DURALST	\$417.53
601	2961	BOOSTER	PIEZA	1	DURALAST	\$12,046.85
602	2961	RESORTES PARA FRENOS TRASEROS	PIEZA	1	DURALAST	\$1,280.02
603	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$21,830.50
604	2961	MARCHA PARA MOTORES	PIEZA	1	VALUE	\$8,904.98
605	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$41,277.71
606	2961	FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	INTERFIL	\$1,216.02
607	2961	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	INTERFIL	\$233.40
608	2961	SENSOR DE POSICIÓN CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,428.27



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

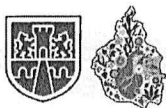


ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119. 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
609	2961	INYECTORES A GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$27,285.84
610	2961	FILTRO DE GASOLINA	PIEZA	1	INTERFIL	\$430.88
611	2961	SENSOR DE OXÍGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,899.94
612	2961	VÁLVULA IAC	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,912.13
613	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$15,820.49
614	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$53,617.76
615	2961	SOPORTE DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$3,885.79
616	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$2,590.52
617	2961	CABLE DE BUJÍAS	PIEZA	1	KEM	\$2,513.50
618	2961	JUNTAS DE MOTOR	PIEZA	1	TF VICTOR	\$3,809.59
619	2961	JUNTAS DE CARTER	PIEZA	1	TF VICTOR	\$1,166.99
620	2961	BANDA DE MOTOR	PIEZA	1	GATES	\$2,438.14
621	2961	RETEN DE RUEDA	PIEZA	1	NATIONAL	\$1,059.26
622	2961	BIRLOS DE RUEDA	PIEZA	1	DORMAN	\$448.84
623	2961	ASPAS DE VENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$4,342.94
624	2961	LIMPIAPARABRISAS	PIEZA	1	HELLA	\$807.92
625	2961	BOCINAS DE CLAXON	PIEZA	1	HELLA	\$1,371.45
626	2961	RELEVADORES UNIVERSALES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$2,538.71
627	2961	FOCOS DE CALAVERAS	PIEZA	1	HELLA	\$210.28
628	2961	CABLES DE BATERÍA	PIEZA	1	AUTOMOTIVE	\$2,584.43
629	2961	TERMINALES DE BATERÍA	PIEZA	1	RAIDEN	\$483.76



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

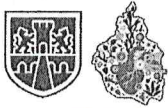


**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
630	2961	COLUMNA DE DIRECCIÓN	PIEZA	1	DURALAST	\$9,318.76
631	2961	DISTRIBUIDOR	PIEZA	1	POWER PARTS	\$8,263.25
632	2961	SILENCIADOR	PIEZA	1	EMSA	\$5,557.06
		CHEVROLET S10 2016				
636	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$3,825.34
637	2961	BALATAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,770.99
638	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$11,334.33
639	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$3,541.98
640	2961	BOMBA DE FRENO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$4,250.37
641	2961	BOMBA DE VACIO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$8,500.75
642	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,133.43
643	2961	MOTOVENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$8,500.75
644	2961	BOBINAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,833.58
645	2961	SUSPENSION TRASERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$11,334.33
646	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$2,833.58
647	2961	SUSPENSION DELANTERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$14,167.91
648	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,559.22
649	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,864.32
650	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,779.61
651	2961	SENSOR DE CIGUEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,084.71
652	2961	TERMINALES DE BATERIA	PIEZA	1	RAIDEN	\$416.94



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA Tlalpan
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
653	2961	TAMBORES DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$4,169.41
654	2961	DISCOS DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$4,864.32
655	2961	JUEGO DE HERRAJES DE FRENO	PIEZA	1	DORMAN	\$1,111.84
656	2961	KIT DE DISTRIBUCION	PIEZA	1	LUCK	\$7,643.93
657	2961	INYECTORES	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,864.32
658	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$2,084.71
659	2961	SOPORTES DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$3,474.51
660	2961	CILINDROS DE FRENO	PIEZA	1	LUSAC	\$1,667.77
661	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$5,559.22
662	2961	MOTOR DE ARRANQUE	PIEZA	1	VALUE	\$7,643.93
663	2961	RELEVADORES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$572.11
664	2961	DEPOSITO REFRIGERANTE	PIEZA	1	POWER PARTS	\$2,145.43
665	2961	MANGUERA DE READIADOR	PIEZA	1	GATES	\$1,144.23
666	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$572.11
667	2961	TAPON DE DEPOSITO	PIEZA	1	MOTORAD	\$429.09
668	2961	MAZA	PIEZA	1	SYD	\$5,721.14
669	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$3,575.71
670	2961	BARRA DE DIRECCION	PIEZA	1	MOOG	\$6,436.28
671	2961	CAJA DE DIRECCION	PIEZA	1	POWER PARTS	\$17,878.56
672	2961	VOLANTE MOTRIZ	PIEZA	1	LUCK	\$14,302.85
		CHEVROLET S10 2024				



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

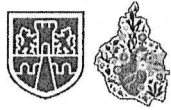


ALCALDÍA
TLALPAN
MUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
673	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$21,251.87
674	2961	BALATAS	PIEZA	1	FRITEC	\$2,125.19
675	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$12,751.12
676	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,958.77
677	2961	BOMBA DE FRENO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$6,375.56
678	2961	BOMBA DE VACIO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$9,917.54
679	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,275.11
680	2961	MOTOVENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$10,625.93
681	2961	BOBINAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,541.98
682	2961	SUSPENSION TRASERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$14,167.91
683	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$3,609.44
684	2961	SUSPENSION DELANTERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$17,325.33
685	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$7,218.89
686	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,775.11
687	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,609.44
688	2961	SENSOR DE CIGUEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,887.56
689	2961	TERMINALES DE BATERIA	PIEZA	1	RAIDEN	\$721.89
690	2961	TAMBORES DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$5,053.22
691	2961	DISCOS DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$6,497.00
692	2961	JUEGO DE HERRAJES DE FRENO	PIEZA	1	DORMAN	\$1,299.40
693	2961	KIT DE DISTRIBUCION	PIEZA	1	LUCK	\$11,550.22



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
694	2961	INYECTORES	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,887.56
695	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$2,887.56
696	2961	SOPORTES DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$5,197.40
697	2961	CILINDROS DE FRENO	PIEZA	1	LUSAC	\$5,053.22
698	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$10,524.74
699	2961	MOTOR DE ARRANQUE	PIEZA	1	VALUE	\$8,419.79
700	2961	RELEVADORES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$701.65
701	2961	DEPOSITO REFRIGERANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,806.60
702	2961	MANGUERA DE READIADOR	PIEZA	1	GATES	\$1,403.30
703	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,079.46
704	2961	TAPON DE DEPOSITO	PIEZA	1	MOTORAD	\$539.73
705	2961	MAZA	PIEZA	1	SYD	\$6,746.63
706	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$4,722.64
707	2961	BARRA DE DIRECCION	PIEZA	1	MOOG	\$6,746.63
708	2961	CAJA DE DIRECCION	PIEZA	1	POWER PARTS	\$10,119.94
709	2961	VOLANTE MOTRIZ	PIEZA	1	LUCK	\$16,191.90
		FRONTIER 2021				
749	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$15,881.56
750	2961	BALATAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,732.53
751	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$8,662.67
752	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$4,042.58



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

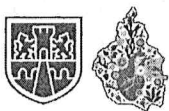


ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2006 - 2017

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
753	2961	BOMBA DE FRENO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$5,053.22
754	2961	BOMBA DE VACIO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$8,662.67
755	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,299.40
756	2961	MOTOVENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$8,662.67
757	2961	BOBINAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,176.31
758	2961	SUSPENSION TRASERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$11,550.22
759	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$3,176.31
760	2961	SUSPENSION DELANTERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$14,437.78
761	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$7,218.89
762	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,775.11
763	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,087.26
764	2961	SENSOR DE CIGÜEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,525.94
765	2961	TERMINALES DE BATERIA	PIEZA	1	RAIDEN	\$561.32
766	2961	TAMBORES DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$4,209.89
767	2961	DISCOS DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$4,911.54
768	2961	JUEGO DE HERRAJES DE FRENO	PIEZA	1	DORMAN	\$1,122.64
769	2961	KIT DE DISTRIBUCION	PIEZA	1	LUCK	\$8,419.79
770	2961	INYECTORES	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,911.54
771	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$2,574.51
772	2961	SOPORTES DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$4,290.85
773	2961	CILINDROS DE FRENO	PIEZA	1	LUSAC	\$2,145.43



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
774	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$10,011.99
775	2961	MOTOR DE ARRANQUE	PIEZA	1	VALUE	\$7,866.56
776	2961	RELEVADORES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$572.11
777	2961	DEPOSITO REFRIGERANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,145.43
778	2961	MANGUERA DE READIADOR	PIEZA	1	GATES	\$1,287.26
779	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,001.20
780	2961	TAPON DE DEPOSITO	PIEZA	1	MOTORAD	\$500.60
781	2961	MAZA	PIEZA	1	SYD	\$6,436.28
782	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$4,290.85
783	2961	BARRA DE DIRECCION	PIEZA	1	MOOG	\$7,151.42
784	2961	CAJA DE DIRECCION	PIEZA	1	POWER PARTS	\$21,454.27
785	2961	VOLANTE MOTRIZ	PIEZA	1	LUCK	\$15,733.13
		FRONTIER 2022				
786	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$14,167.91
787	2961	BALATAS	PIEZA	1	FRITEC	\$1,700.15
788	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$7,792.35
789	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,700.15
790	2961	BOMBA DE FRENO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$6,375.56
791	2961	BOMBA DE VACIO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$9,917.54
792	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,275.11
793	2961	MOTOVENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$9,209.14



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
794	2961	BOBINAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,116.94
795	2961	SUSPENSION TRASERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$14,167.91
796	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$3,116.94
797	2961	SUSPENSION DELANTERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$15,584.70
798	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$6,254.12
799	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$5,559.22
800	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,057.57
801	2961	SENSOR DE CIGUEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,501.65
802	2961	TERMINALES DE BATERIA	PIEZA	1	RAIDEN	\$555.92
803	2961	TAMBORES DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$4,169.41
804	2961	DISCOS DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$5,559.22
805	2961	JUEGO DE HERRAJES DE FRENO	PIEZA	1	DORMAN	\$1,111.84
806	2961	KIT DE DISTRIBUCION	PIEZA	1	LUCK	\$9,728.63
807	2961	INYECTORES	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,864.32
808	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$2,501.65
809	2961	SOPORTES DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$4,290.85
810	2961	CILINDROS DE FRENO	PIEZA	1	LUSAC	\$2,145.43
811	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$7,866.56
812	2961	MOTOR DE ARRANQUE	PIEZA	1	VALUE	\$5,721.14
813	2961	RELEVADORES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$643.63
814	2961	DEPOSITO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$2,145.43



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
1924 - 2024

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119.121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
		REFRIGERANTE				
815	2961	MANGUERA DE READIADOR	PIEZA	1	GATES	\$1,287.26
816	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,001.20
817	2961	TAPON DE DEPOSITO	PIEZA	1	MOTORAD	\$500.60
818	2961	MAZA	PIEZA	1	SYD	\$7,151.42
819	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$4,290.85
820	2961	BARRA DE DIRECCION	PIEZA	1	MOOG	\$6,436.28
821	2961	CAJA DE DIRECCION	PIEZA	1	POWER PARTS	\$21,454.27
822	2961	VOLANTE MOTRIZ	PIEZA	1	LUCK	\$17,163.41
		FRONTIER 2024				
823	2961	CLUTCH	PIEZA	1	LUCK	\$5,775.11
824	2961	BALATAS	PIEZA	1	FRITEC	\$2,165.67
825	2961	RADIADOR	PIEZA	1	POLAR	\$7,218.89
826	2961	BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,732.53
827	2961	BOMBA DE FRENO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$4,331.33
828	2961	BOMBA DE VACIO	PIEZA	1	POWER PARTS	\$5,775.11
829	2961	TERMOSTATO	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,299.40
830	2961	MOTOVENTILADOR	PIEZA	1	CARFAN	\$7,218.89
831	2961	BOBINAS	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,929.23
832	2961	SUSPENSION TRASERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$7,718.14
833	2961	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	1	GROB	\$2,104.95

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
834	2961	SUSPENSION DELANTERA EN GENERAL	PIEZA	1	GROB	\$9,121.44
835	2961	BOMBA DE GASOLINA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,209.89
836	2961	SENSOR MAF	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$4,209.89
837	2961	SENSOR DE OXIGENO	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$3,508.25
838	2961	SENSOR DE CIGUEÑAL	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,525.94
839	2961	TERMINALES DE BATERIA	PIEZA	1	RAIDEN	\$561.32
840	2961	TAMBORES DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$2,806.60
841	2961	DISCOS DE FRENO	PIEZA	1	FRITEC	\$4,911.54
842	2961	JUEGO DE HERRAJES DE FRENO	PIEZA	1	DORMAN	\$1,133.43
843	2961	KIT DE DISTRIBUCION	PIEZA	1	LUCK	\$7,792.35
844	2961	INYECTORES	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$2,833.58
845	2961	CRUCETA DE CARDAN	PIEZA	1	LUSAC	\$1,700.15
846	2961	SOPORTES DE MOTOR	PIEZA	1	DAI	\$2,833.58
847	2961	CILINDROS DE FRENO	PIEZA	1	LUSAC	\$2,550.22
848	2961	ALTERNADOR	PIEZA	1	VALUE	\$9,209.14
849	2961	MOTOR DE ARRANQUE	PIEZA	1	VALUE	\$17,953.52
850	2961	RELEVADORES	PIEZA	1	WEISCHLER	\$566.72
851	2961	DEPOSITO REFRIGERANTE	PIEZA	1	KEEP ON GREEN	\$1,840.41
852	2961	MANGUERA DE RADIADOR	PIEZA	1	GATES	\$1,133.43
853	2961	SENSOR DE TEMPERATURA	PIEZA	1	TECNOFUEL	\$1,275.11

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

PARTIDA	CLAVE CABMSCDMX	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
854	2961	TAPON DE DEPOSITO	PIEZA	1	MOTORAD	\$425.04
855	2961	MAZA	PIEZA	1	SYD	\$4,250.37
856	2961	SOPORTE DE CAJA	PIEZA	1	DAI	\$3,541.98
857	2961	BARRA DE DIRECCION	PIEZA	1	MOOG	\$425.04
858	2961	CAJA DE DIRECCION	PIEZA	1	POWER PARTS	\$17,001.50
859	2961	VOLANTE MOTRIZ	PIEZA	1	LUCK	\$10,625.93

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$205,006.42 (DOSCIENTOS CINCO MIL SEIS PESOS 42/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$2,050,064.23 (DOS MILLONES CINCUENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

CUARTA. - PAGO

"LA ALCALDÍA" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR" la cantidad que resulte de multiplicar el número de bienes entregados, por el precio unitario de conformidad con los precios establecidos en la Cláusula Tercera del presente Instrumento Jurídico.

"LAS PARTES" convienen que los pagos que se generen con motivo del presente contrato, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los **20 (VEINTE) DÍAS NATURALES** siguientes a la fecha del registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, conforme al artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad De México, previo registro en el Catálogo de Cuentas Bancarias de Proveedores de la Ciudad de México por parte de "EL PROVEEDOR" ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Para que el pago proceda "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "LA ALCALDÍA" en original y dos copias las facturas acompañadas de la Requisición de Bienes en papel membretado con sello o firma del personal responsable de la recepción de los bienes, en días hábiles en horario 08:00 A 21:00 HORAS.

LA SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN OPERATIVA Y VERIFICACIÓN de la entrega de los bienes estará a cargo de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES. Esta última área fungirá como responsable de validar que los bienes se reciban a entera satisfacción, sirviendo además como enlace técnico entre "LA ALCALDÍA" y "EL PROVEEDOR", en atención a las requisiciones de compra números 119, 121 y 122.

QUINTA. - FACTURACIÓN

Las partes convienen en que el importe de los bienes materia del presente contrato administrativo será liquidado a "EL PROVEEDOR" conforme a la entrega del mismo y de acuerdo al calendario de disponibilidad presupuestal y dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de validación de las facturas, las que se elaboraran de manera desglosada a nombre del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, R.F.C. GDF9712054NA, AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, de conformidad a las cantidades que se encuentran descritas en el anexo único de este instrumento legal.

La facturación se emitirá de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

SEXTA. - ANTICIPOS

"LA ALCALDÍA" no otorgará ningún anticipo para el cumplimiento del presente Instrumento.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO

En caso de que "EL PROVEEDOR" reciba pagos en exceso, se obliga a reintegrar a "LA ALCALDÍA" el monto total del importe aplicado en dicho pago en exceso, más los intereses correspondientes, en un plazo que no exceda de 72 (SETENTA Y DOS) HORAS posteriores a la fecha del depósito registrado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los intereses se calcularán por días naturales desde la fecha del pago en exceso hasta la fecha en la que se realice la devolución a "LA ALCALDÍA", asimismo, "EL PROVEEDOR" se obliga a pagar los intereses correspondientes, conforme a la tasa establecida en el artículo 64, párrafos tercero y cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 3 de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México vigentes.

OCTAVA. - ENTREGA DE LOS BIENES

"EL PROVEEDOR" se obliga a entregar la totalidad de los bienes objeto del presente contrato administrativo dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir del inicio de la vigencia del presente instrumento, bajo la condición de Libre a Bordo Destino (L.A.B. Destino). Los bienes se entregarán en las instalaciones del Almacén General, ubicado en Avenida Cafetales No. 7, Colonia Rinconada Coapa 2da Sección, Código Postal 14325, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, dentro de un horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

En el punto de entrega, los materiales serán recibidos por el personal autorizado y mediante un supervisor del Almacén General, quienes llevarán a cabo la recepción y revisión física, quedando facultados para rechazar aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas o que se encuentren en mal estado.

Asimismo, los bienes deberán entregarse debidamente identificados, detallando su descripción, cantidad y nombre del fabricante. El embalaje y empaque deberán ser lo suficientemente resistentes para soportar la manipulación ordinaria en las maniobras de logística; la carga, traslado, descarga y estiba de los mismos serán por exclusiva cuenta y riesgo de "EL PROVEEDOR", para lo cual deberá contar con el personal y equipo suficiente para ejecutar dichas maniobras.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS BIENES

Los bienes que entregue "EL PROVEEDOR" en cumplimiento al presente contrato, deberán ser de primera calidad y nuevos, sin que dicha circunstancia le dé derecho a "EL PROVEEDOR" para recibir un pago adicional por ese concepto, en razón de que su precio se encuentra incluido en la cantidad que "LA ALCALDÍA" se obliga a pagar como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este instrumento.

DÉCIMA. - IMPUESTOS Y DERECHOS

Todos los impuestos, derechos y demás gravámenes, que se generen con motivo de la presente adquisición, serán cubiertos por "EL PROVEEDOR".

"LA ALCALDÍA" únicamente pagará a "EL PROVEEDOR" el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA

No se otorgarán prórrogas salvo lo estipulado en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en relación con el Numeral 5.10 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

"LA ALCALDÍA" por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles al mismo, podrá modificar el contrato a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la entrega de los bienes, para lo cual se formalizará el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso. Tratándose de causas imputables a "LA ALCALDÍA", no se requerirá de la solicitud de "EL PROVEEDOR".

En caso de que "EL PROVEEDOR" requiera una prórroga por causas no imputables a su persona, deberá solicitarlo mediante escrito formal dirigido a la persona titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de "LA ALCALDÍA", con la debida anticipación a la fecha de vencimiento establecida para la entrega de los bienes o la vigencia estipulada en este instrumento.

En caso de que "EL PROVEEDOR" no obtenga la prórroga solicitada, por ser causa imputable a éste el atraso en la entrega de los bienes, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con los artículos 73, fracción III y 75 Bis, fracción VI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en relación con el artículo 360 del Código Fiscal de la Ciudad de México, así como con las Reglas de carácter general por las que se determinan los tipos de garantía que deben constituirse y recibir las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, publicadas el 31 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, "EL PROVEEDOR" garantiza por el importe del 15% del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante: póliza de fianza o cheque certificado o cheque de caja.

La póliza de fianza garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

En el supuesto de que el monto o plazo originalmente pactado en el contrato se modifique, "EL PROVEEDOR" se obliga a mantener la garantía de cumplimiento en el porcentaje mencionado en el primer párrafo de ésta cláusula o ampliar su vigencia por el plazo de la prórroga concedido.

En caso de incumplimiento al contrato por parte de "EL PROVEEDOR", esta póliza de fianza permanecerá vigente hasta la conclusión de la garantía del servicio y no podrá ser cancelada sino hasta que hayan quedado cubiertos la entrega de los bienes y que estén a entera satisfacción de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES y en caso de observarse vicios ocultos, hasta que estos no hayan sido subsanados.

Para el procedimiento de cancelación de la póliza de fianza, se deberá efectuar lo siguiente:

- A) Para ser cancelada la póliza de fianza será requisito indispensable la conformidad por escrito de "LA ALCALDÍA";
- B) La institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas vigente. La póliza de fianza se cancelará cuando "EL PROVEEDOR" haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato; y
- C) La póliza de fianza de cumplimiento del contrato únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente.

La póliza de fianza podrá devolverse una vez que se haya validado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento, dentro de los **20 días naturales** siguientes, a solicitud por escrito de "EL PROVEEDOR" dirigido a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DÉCIMA TERCERA. - RESPONSABILIDAD

"EL PROVEEDOR" será responsable de los daños y perjuicios que se causen a "LA ALCALDÍA" por defectos o vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los bienes; así como cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES

"LAS PARTES" convienen que "LA ALCALDÍA" aplicará una pena convencional por cada día natural de retraso en la entrega de los bienes, o por deficiencia en la calidad de los mismos por causas imputables a "EL PROVEEDOR", la cual será del UNO POR CIENTO (1%) diario. Esta sanción se aplicará sobre el importe de los bienes no entregados, entregados con retraso o que no cumplan con las características y especificaciones técnicas pactadas, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

El monto acumulado de las penas convencionales en ningún caso deberá rebasar el QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (SIN INCLUIR I.V.A.). Al llegar a dicho límite, se deberá iniciar el procedimiento de rescisión del contrato, de conformidad con los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley de

Adquisiciones para el Distrito Federal, sin perjuicio del derecho que tiene "LA ALCALDÍA" de optar entre exigir la reparación de daños y perjuicios ocasionados, el cumplimiento forzoso del contrato o su rescisión.

Dicha penalización se descontará a "EL PROVEEDOR" del importe facturado que corresponda a la operación específica de que se trate antes de su pago definitivo, y se liquidará sólo la diferencia que resulte.

"LA ALCALDÍA" por ningún motivo autorizará la condonación de sanciones por retraso o deficiencia en la entrega de los bienes, cuando las causas sean imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - CESIÓN A TERCEROS

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, deberá contar con la conformidad previa y por escrito de "LA ALCALDÍA" en términos del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y en caso de no hacerlo será considerado causa de rescisión.

DÉCIMA SEXTA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO

"LA ALCALDÍA" podrá acordar el incremento y/o disminución en la cantidad de los *bienes*, solicitados mediante modificación al contrato vigente, sin limitación alguna, siempre y cuando sea conforme al precio pactado y demás condiciones de los bienes sean iguales a los inicialmente pactados, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Cualquier modificación o variación de los términos y condiciones pactados en el presente contrato deberán estipularse por escrito en un convenio, debiendo suscribir "LAS PARTES" que signaron este Instrumento Jurídico o aquéllas que las sustituyan en el cargo o funciones, acreditándose éstos con la documentación correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 65 último párrafo y 67 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Cuando se efectúen modificaciones al contrato por incremento en las cantidades de *bienes*, "EL PROVEEDOR", deberá entregar en el momento de la formalización del convenio modificatorio la actualización de la garantía de cumplimiento del contrato, que incluya las nuevas obligaciones.

No procederán modificaciones al contrato que impliquen incremento de precios, otorgamiento de anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a favor de "EL PROVEEDOR", comparadas con las establecidas originalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, únicamente se podrán realizar modificaciones técnicas que sean iguales o por mejores condiciones de calidad para "LA ALCALDÍA", sin que esto modifique el precio al originalmente pactado.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RESCISIÓN

"LA ALCALDÍA" podrá rescindir administrativamente este contrato sin necesidad de declaración judicial previa, por el incumplimiento de cualquier obligación estipulada en el mismo por parte de "EL PROVEEDOR", misma que será notificada en forma personal a éste, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el

Distrito Federal en relación con el artículo 63 y 64 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

"LA ALCALDÍA" rescindirá el contrato por cualquiera de las causas que a continuación se señalan, mismas que se mencionan en forma enunciativa más no limitativa.

- A) Cuando "EL PRESTADOR" no cumpla con el objeto del presente contrato;
- B) Incurra en cualquiera de los supuestos contenidos en el artículo 39 y 39 BIS de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o en el artículo 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México;
- C) Se detecte incumplimiento de las obligaciones fiscales de "EL PROVEEDOR";
- D) Sea declarado en concurso mercantil;
- E) Subcontrate, ceda o traspase en forma total o parcial los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, los cuales requerirán la autorización previa y por escrito de la persona titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de "LA ALCALDÍA";
- F) Si se le atribuye la invasión de algún registro de propiedad industrial y/o patente con motivo del presente contrato; y
- G) Y en general cualquier otra causa imputable a "EL PROVEEDOR" que lesione los intereses de "LA ALCALDÍA".

Asimismo, "LA ALCALDÍA", podrá rescindir el presente contrato, cuando las autoridades fiscales del Gobierno de la Ciudad de México detecten que "EL PROVEEDOR", no ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tales como el pago oportuno de los impuestos y derechos locales.

"LA ALCALDÍA" podrá optar entre exigir el cumplimiento del presente contrato o bien declarar la rescisión administrativa del mismo; y si se da este último supuesto, la rescisión se iniciará dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a aquél en que se hubiere agotado el plazo para hacer efectivas las penas convencionales, en el importe facturado cuando se aplique y en su caso se exigirá la reparación de daños y perjuicios ocasionados, independientemente de la aplicación de las sanciones que hayan sido pactadas.

"EL PROVEEDOR" será civil, administrativa y legalmente responsable de las deficiencias, vicios ocultos, así como de los daños y perjuicios que por negligencia o incumplimiento sean causados a "LA ALCALDÍA".

DÉCIMA OCTAVA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL

"LAS PARTES" convienen que "LA ALCALDÍA" en cualquier momento podrá suspender temporalmente, en todo o en parte el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, caso fortuito o fuerza mayor, sin que ello implique su terminación definitiva, y será sin responsabilidad alguna para "LA ALCALDÍA", si éste fuera el caso, comunicará a "EL PROVEEDOR" las razones que dieron origen a dicha suspensión, sin aplicación de pena o sanción alguna.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

DÉCIMA NOVENA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LAS PARTES" convienen que "LA ALCALDÍA" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, sin responsabilidad alguna cuando concurren razones de interés general, caso fortuito o de fuerza mayor.

Si éste fuera el caso, "LA ALCALDÍA" comunicará a "EL PROVEEDOR" las razones que dieron origen a dicha terminación, para lo cual bastará una notificación por escrito con 15 (quince) días naturales de anticipación a dicha terminación, sin aplicación de pena o sanción alguna.

De igual forma, en el supuesto de que durante la vigencia del presente contrato "LA ALCALDÍA" acredite que "EL PROVEEDOR" no cumple con sus obligaciones fiscales, "LA ALCALDÍA" terminará anticipadamente este contrato, independientemente de la acción que le corresponda ejercer a las autoridades fiscales de la Ciudad de México por dicho concepto.

VIGÉSIMA. - RESPONSABILIDAD LABORAL

"EL PROVEEDOR" se constituye como único empresario y patrón del personal que utilice para la adquisición de los bienes que se deriven de este contrato y será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo, garantizando las medidas de seguridad y el equipo de protección personal mínimo requerido en las disposiciones normativas, horarios de comida y días de descanso en su caso, y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social, sin responsabilidad alguna para "LA ALCALDÍA", por lo que se obliga a responder por las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de "LA ALCALDÍA" con relación a los términos y ejecución del presente contrato; por lo que éste deslinda a "LA ALCALDÍA" de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que en ningún caso se podrá considerar a "LA ALCALDÍA" como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que "EL PROVEEDOR" tenga con respecto a sus trabajadores.

VIGÉSIMA PRIMERA. - CONFIDENCIALIDAD

"EL PROVEEDOR" se abstendrá de difundir, procesar, utilizar cualquier información protegida por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y cualquier otra normatividad aplicable en la materia.

"LAS PARTES" convienen que por el tipo de información que llegue a conocimiento de cualquiera de ellas en el desarrollo del presente contrato, y que se refiera a la otra o a las actividades que ella desarrolló, no podrá ser divulgada, revelada o utilizada en ninguna forma, por ningún medio, a ninguna persona física o moral, ya en provecho propio o de terceros, por quien recibe la información. Esta obligación se hará extensiva a las o los subordinados de las partes y/o prestadores de servicios profesionales, a cuyo conocimiento llegue la información referida. En este sentido, queda totalmente prohibido a "LAS PARTES", reproducir, copiar, divulgar, exhibir o

realizar cualquier otra actividad relacionada con datos personales, documentación o información en cuestión para fines distintos a los establecidos en el presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PROPIEDAD INTELECTUAL

"EL PROVEEDOR" no podrá utilizar para fines comerciales, publicitarios o de cualquier otra índole, el nombre o logotipo de "LA ALCALDÍA".

"EL PROVEEDOR" será el único responsable en el caso de que se infrinjan patentes, marcas, certificados de invención y todo lo relacionado con los derechos de propiedad industrial o derechos de autor, que surjan con motivo del suministro de los bienes objeto del presente contrato, deslindando de toda responsabilidad a "LA ALCALDÍA".

VIGÉSIMA TERCERA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

"LAS PARTES" se obligan a cumplir con las normas y principios vigentes a nivel nacional e internacional en materia de derechos humanos. En este sentido "LAS PARTES", asumen el esfuerzo de contribuir a la protección y efectividad de los derechos de las mujeres y derechos humanos en general; la integridad personal, la dignidad humana, la legalidad, los derechos de los niños y de las niñas, de las y los jóvenes, personas adultas mayores, con discapacidad, los derechos sexuales y reproductivos, así como preservar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

VIGÉSIMA CUARTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

"LAS PARTES" se obligan a cumplir con la normatividad vigente en materia de datos personales, con la finalidad de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. Al efecto, "LAS PARTES" adoptarán las medidas de seguridad de carácter administrativo, de desarrollo y aplicaciones, lógicas, físicas, de cifrado, técnicas, de comunicaciones y redes, tendientes a dar la debida protección a los datos personales.

VIGÉSIMA QUINTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO

"LAS PARTES" reconocen como parte integrante de este contrato sus anexos, así como el procedimiento de Licitación Pública Nacional, número N° 30001029-002-2026, para la adquisición de *bienes*.

VIGÉSIMA SEXTA. - LEGISLACIÓN

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente a los términos de este contrato, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establezcan la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y supletoriamente el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que para dirimir las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de este contrato, se someten a la jurisdicción de los tribunales del fuero común ubicados en la



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

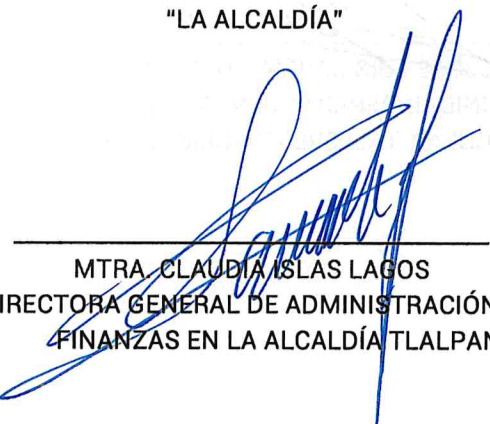
Ciudad de México, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderle por razón de su nacionalidad o domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

VIGÉSIMA OCTAVA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

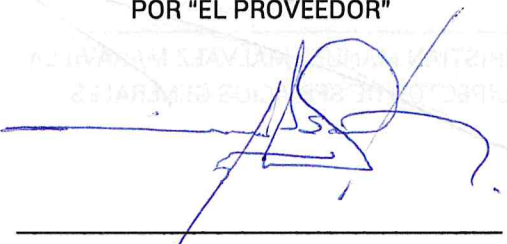
Ninguna de las cláusulas contenidas en el presente contrato podrán ser negociadas.

Leído y analizado el contenido y alcance legal del presente contrato por "LAS PARTES", lo suscriben en (05) cinco tantos firmando al margen y al calce, en la Ciudad de México, el 10 del mes de junio de 2026, los que en él intervienen como constancia de su aceptación.

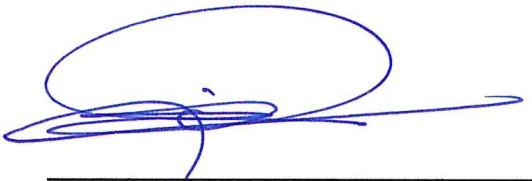
"LA ALCALDÍA"


MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA ALCALDÍA TLALPAN

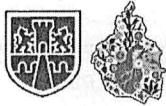
POR "EL PROVEEDOR"


C. LUIS ALEJANDRO SAUCEDO CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE SARO VERDE, S.A. DE C.V.

EN ASISTENCIA


L.C. JONATHAN ORTEGA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRA. DIANA TORRES GARCÍA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

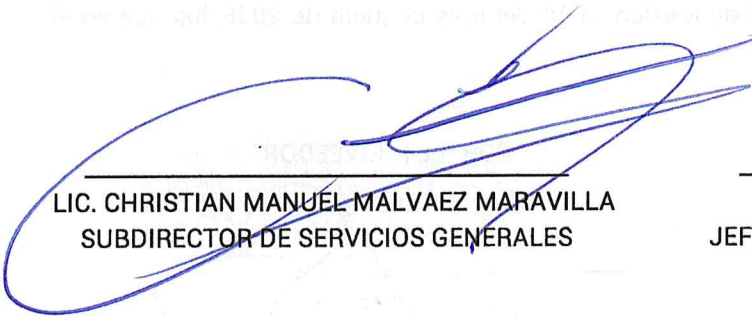


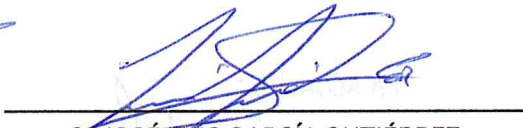
**ALCALDÍA
TLALPAN**
HUESTRIA CADA DÍA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONTRATO ADQUISICIÓN NÚMERO AT-2026-028 ADQ.
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE
TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN
PROVEEDOR: SARO VERDE, S.A. DE C.V.
REQUISICIÓN No. 119, 121 Y 122

POR "EL ÁREA REQUIRENTE"


LIC. CHRISTIAN MANUEL MALVAEZ MARAVILLA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES


C. JOSÉ LUIS GARCÍA GUTIÉRREZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL
VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE

La presente hoja de firmas forma parte integral del Contrato Tipo de Adquisición de Bienes número AT-2026-028 ADQ
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR
DE LA ALCALDÍA TLALPAN".